SOLICITUD DE PEDIDO



Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Fecha Documento: 2/07/2024

4a. Avenida, 15-70 Zona 10, Edificio Paladium, Nivel 12 Ciudad de Guatemala, Guatemala. Teléfonos: 22908000

EXPRESADO EN: QUETZALES

SOLICITUD DE PEDIDO-498

Fila	Descripción	Cantidad	
1	Artículos de oficina para la CNEE	1.00	

Comentarios:

Artículos de oficina para cumplimiento de las distintas actividades del personal de la CNEE.

Segun anexo.

Solicitante.: Yarisson Touristic Comparacions (f)

Autorizó.: Félix Jiménez

Comisión

COORDI

Depto. de Compras

Depto Contabilidad y Finanzas Confirmación Presupuestaria

07.08.2024

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Coordinación Administrativa Visto Bueno

Comitián Nacional de Energia Bécidos

Visto Bueno COORDINADOR ADMINISTRATIVO



DISPOSICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE

«ARTÍCULOS DE OFICINA»

EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA

GUATEMALA, JULIO 2024



1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La CNEE lo invita a presentar su oferta por la siguientes artículos de oficina:

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad
1	Almohadilla para pizarrón	Unidad	10
2	Archivadores tamaño carta	Unidad	180
3	Archivadores tamaño oficio	Unidad	190
4 /	Banderitas punta de flecha -ancho: 12 milímetro(s); clase: adhesiva; colores: 5; largo: 42 milímetro(s); uso: oficina	Blister-Unidad	240
5 ,	Bloc adhesivo -ancho: 1 1/2 pulgada; largo: 2 pulgadas(s); número de hojas: 100; uso: notas; de colores	Unidad	217
6	Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 3 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	197
7	Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 5 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	30
8	Borrador de goma	Unidad	45
9 1	Caja-ancho: 40 centímetro(s); largo: 60 centímetro(s); material: plástico; tapadera: sí; color: azul	Unidad	70
10	Cáñamo	Rollo	1
11	Cartuchos de tinta para marcador de pizarra; colores: azul, negro y rojo	Set (3 colores)	25
12 /	Cd-r capacidad de 700 megabyte(s) caratula imprimible: no, velocidad de grabación: 48x, en caja Slim	√ Unidad	405
13	Clip; dimensión: 19 milímetro(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	30
14	Clip; dimensión: 32 milímetro(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	15
15	Clip; dimensión: 51 milímetro(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	25
16	Clip-material: metal (sin forro); tamaño: estándar;	Caja 100 Unidades	67
17	Clip-material: metal (sin forro); tamaño: jumbo	Caja 100 Unidades	35
18	Corrector-característica: liquido tipo pluma	Unidad	40
19	Cuaderno-cantidad de hojas: 100; clase: espiral; estilo de hoja: con líneas; tamaño: carta; tipo de papel: bond	Unidad	22
20	Engrapadora normal metálica, tira completa	Unidad	1
21	Fastener-material: metal	Caja 50 Unidades	70
22	Folder plástico portada transparente tamaño carta	Unidad	350



23	Folder plástico portada transparente tamaño oficio	Unidad	300
24	Folder tamaño carta manila	Unidad	800
25	Folder tamaño oficio manila	Unidad	600
26	Foliadora automática con 6 dígitos	Unidad	1
27	Ganchos prensa papel 1cm color negro	Caja 12 Unidades	10
28	Ganchos prensa papel 2.5cm color negro	Caja 12 Unidades	10
29	Ganchos prensa papel 2cm color negro	Caja 12 Unidades	10
30	Goma de pegar-consistencia: barra; tubo - 42 gramos(gr)	Unidad	52
31	Grapas 1/2 13mm	/ Caja 1000 Unidades	/ 2
32 🗸	Grapas 13/16 20mm	Caja 1000 / Unidades	/ 2
33 🗸	Grapas 15/16 24mm	Caja 1000 Unidades	/ 2
34	Grapas estándar	Caja 500 Unidades	40
35	Hojas de cartulina opalina tamaño carta color blanco 230 gramos	Unidad	1150
36	Hojas de cartulina opalina tamaño oficio color blanco 230 gramos	Unidad	2450
37	Hules	Bolsa	, 2
38	Humedecedor-material: glicerina; uso: dedos		43
39	Lapicero en gel azul	Caja 12 Unidades	2
40	Lapicero en gel rojo	Caja 12 Unidades	2
41 √	Lapicero en gel verde	Caja 12 Unidades	2
42	Lapiceros color azul 0.7	Caja 12 Unidades	6
43	Lapiceros color azul fine	Caja 12 Unidades	6
44	Lapiceros color azul, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	25
45	Lapiceros color negro 0.7	Caja 12 Unidades	6
46	Lapiceros color negro fine	Caja 12 Unidades	6
47	Lapiceros color negro, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	19
48	Lapiceros color rojo	/ Caja 12 Unidades	1
49	Lapiceros color rojo 0.7	/ Caja 12 Unidades	1
50	Lapiceros color rojo fine	/ Caja 12 Unidades	2



51	Lápices de madera	Caja 12 Unidades	29
52	Marcador; color: negro; punta: fina o delgada	Unidad	5
53	Marcador; color: negro; punta: gruesa	Unidad	6
54	Marcador-color: negro; tipo: permanente; marcador	Unidad	14
55 √	Marcadores doble punta color negro para CD/DVD (0.4mm/1.0mm)	✓ Unidad	60
56	Marcadores gruesos color azul	Unidad	42
57	Marcadores gruesos color negro	Unidad	42
58	Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: azul; tipo recargable	Unidad	23
59	Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: negro; tipo recargable	Unidad	23
60	Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: rojo; tipo recargable	unidad	23
61	Masking tape ancho de 1 pulgada	Unidad	12
62	Masking tape ancho: 2 pulgadas(s); rollo - 35 yarda(yd)	Unidad	13
63	Masking tape ancho: 3 pulgadas(s); rollo: 25 metro(m)	Unidad	15
641	Papel pochteca opalina blanco 180 gramos	Unidad	100
65 √	Paquete de cera para sellos de lacre color rojo	/ Paquete	/ 2
66	Protectores de hojas transparentes tamaño carta	Unidad	200
67	Protectores de hojas transparentes tamaño oficio	Unidad	150
68 √	Protector-material: papel; tamaño: estándar; uso: CD y DVD; descripción: protector de papel; caja: 50 unidad	Caja 50 Unidades	2
69	Reglas de 30 cm plástica	Unidad	27
70	Resaltadores color amarillo	Unidad	114
71	Resaltadores color celeste	Unidad	72
72	Resaltadores color naranja	Unidad	72
73	Resaltadores color rosado	Unidad	70
74	Resaltadores color verde	Unidad	72
75	Saca grapas	Unidad	2
76 1	Saca grapas - industrial	√ Unidad	2
77	Sacapuntas con depósito	Unidad	37
78	Sobre clase: manila; tamaño: carta	Unidad	550
79	Sobre clase: manila; tamaño: extra oficio	✓ Unidad	100
80	Sobre clase: manila; tamaño: media carta	Unidad	500
81	Sobre clase: manila; tamaño: oficio	✓ Unidad	550



82	Tachuela; cabeza: plástica; tipo: alfiler; uso: oficina	Caja 100 Unidades	6	
83	Tape mágico-ancho: 18 milímetro(s); largo: 25 metro(s); rollo	Unidad	142	
84	Tape-ancho: 3 pulgadas(s); color: transparente; uso: embalaje; tape; rollo - 35 yarda(yd)	Unidad	/ 29	
85	Tijeras 8"	Unidad	6	
86 (Tinta para foliadora color negro	Unidad	/ 13	
87	Tinta-color: negro; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(ml)	Unidad	8	
88	Tinta-color: roja; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(ml)	/ Unidad	5	
89	Tornillo de encuademación de 1 1/2" 1673571 ux1	/ Par	65	
90	Tornillo de encuadernación de 1" 1671438 ux1	Par	45	
91	Tornillo de encuadernación de 2" 1671439 ux1	// Par	90	
92	Tornillo de encuadernación de 3" 1671440 ux1	Par	90	
93	USB 32gb	Unidad	17	

2. EVALUACIÓN:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (PUNTOS)	DESCRIPCIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN
Precio	40	Se tomará como base para el cálculo el menor precio (suma de los precios de los mismos artículos ofertados por cada oferente), el cual se dividirá dentro de cada oferta por los mismos artículos para determinar su factor, el resultado se multiplicará por 40 puntos.
		Precio = (x/y) *40 x: precio más bajo y: precio de cada oferta
Especificaciones Técnicas	40	El total de puntos a la oferta que cumpla con todas de las especificaciones técnicas, se descontara un punto porcentual por cada incumplimiento, estos podrán ser: no ofertar un producto u ofertar cantidades no equivalentes a las solicitadas.
Calidad	20	El total de puntos a la oferta que ofrezca los productos en las características solicitadas en las especificaciones técnicas. En caso no oferte por lo solicitado, se le restaran 5 puntos.
TOTAL PUNTOS	100	



3. CONTRATACIÓN

Las propuestas deben ser enviados en formato digital (escaneados en pdf) a la cuenta de correo <u>eescobar@cnee.gob.gt</u>.

La CNEE contratará con el oferente que haya cumplido con todos los requisitos, que obtenga el mayor puntaje y se considere la oferta más conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. En el caso de empate en el punteo obtenido por dos o más oferentes, se desempatará considerando el siguiente criterio: 1°. el mejor precio; 2°. Cumplimiento con el total de las especificaciones; y 3° mejor calidad.

La contratación será por el total de la oferta y se hará constar el acta de negociación correspondiente, la cual contendrá los pormenores de los bienes adquiridos, las obligaciones y derechos de las partes, así como las sanciones que pueden imponerse en caso de retrasos en la entrega e incumplimiento de la adquisición.

Esta acta se realizará con base a lo estipulado en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía eléctrica, en los artículos:

Artículo 12. Compra directa;

Artículo 16. Plazo para pagos;

Artículo 44. Omisión de contrato escrito;

Artículo 48. Recepción del suministro o servicios;

Artículo 52. Seguro de caución de cumplimiento;

Artículo 58. Sanciones por incumplimientos en plazos contractuales;

Artículo 59. Incumplimientos por parte de los oferentes o contratistas;

Artículo 64. Controversias y demás aplicables para el efecto.

Al finalizar este evento de adquisición de compra directa, la información correspondiente será publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica https://www.cnee.gob.gt, según lo establecido en el artículo 21 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.





ACTA DE EVALUACIÓN

EVENTO DE ADQUISICIÓN EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA (CARTÍCULOS DE OFICINA)

En la ciudad de Guatemala, el trece de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, reunidos en la oficina del Departamento de Compras y Contrataciones de la Coordinación Administrativa de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en adelante CNEE, ubicada en la cuarta avenida quince guion setenta de la zona diez de esta ciudad, Edificio Paladium nivel once, nos encontramos: a) Edras Gabriel Escobar Quiñonez, Analista Técnico, b) Miguel Estuardo Catalán Gramajo, Encargado Interino del Departamento de Compras y Contrataciones y c) Félix Antonio Jiménez Bautista, Coordinador Administrativo para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: ANTECEDENTES: Los comparecientes manifestamos que actuamos de conformidad con: a) lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo No. CNEE-127-2023, y b) Solicitud de Pedido No. 498, mediante la cual, se solicitó la adquisición de «Artículos de oficina para la CNEE». **SEGUNDO: PROCEDIMIENTO**. El Departamento de Compras y Contrataciones de la CNEE, de conformidad con lo que establece el artículo 12 del Régimen antes mencionado, en modalidad de Compra Directa, realizó las acciones pertinentes para adquirir los «ARTÍCULOS DE OFICINA». TERCERO: RECEPCIÓN DE OFERTAS. Se obtuvieron las siguientes ofertas: -----

No.	OFERENTE	OFERTA Q.
1	Librería y Papelería Progreso, S.A.	Q.45,440.30
2	Multinegocios Alleza, S.A.	Q.52,531.85
3	Od Guatemala y Compañía, Limitada	Q.59,346.12
4	Corporación Fátima, S.A.	Q.35,112.28
5	Platino, S.A.	Q.55,610.50

CUARTO: EVALUACIÓN. El Departamento de Compras y Contrataciones procedió a evaluar las ofertas obtenidas, revisando el cumplimiento de las especificaciones definidas para el efecto, la calidad y precio razonable con la oferta del mercado (Anexos I, II y III), según lo establecido en el artículo 12 del Régimen de Adquisiciones de la CNEE. De la evaluación realizada se pudo establecer que la entidad Corporación Fátima, Sociedad Anónima, presentó la oferta más económica, sin embargo, no ofertó el total de los artículos solicitados, ya que su propuesta incluye sesenta y dos artículos de noventa y tres requeridos; asimismo, la entidad Librería y Papelería Progreso, Sociedad Anónima, la segunda más económica, ofertó ochenta artículos. Por su parte, la entidad Multinegocios Alleza, Sociedad Anónima, que es la tercera propuesta más económica, ofertó noventa y dos artículos, tal como se detalla en el apartado de especificaciones técnicas del Anexo 1 de la presente acta. Cabe

The

9



destacar que para la evaluación de los precios no se tomó como base el monto global ofertado, sino la suma de los precios de los artículos comunes en todas las ofertas, es decir de cincuenta y cuatro artículos; este criterio se utilizó con el objeto de evaluar a todos los oferentes en las mismas condiciones. QUINTO: AUTORIZACIÓN. El Departamento de Compras y Contrataciones con base en lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y en el resultado detallado en los Anexo I de la presente acta, **autoriza** que el presente evento se contrate con Multinegocios Alleza, S.A. por un valor total de cincuenta y dos mil quinientos treinta y un quetzales con ochenta y cinco centavos (Q. 52,531.85), precio que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-; toda vez que cumplió con la mayoría de las especificaciones, calidad y que su propuesta económica es conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. **SEXTO**: CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR. De conformidad con lo que establece el Artículo 12 del Régimen antes mencionado, modalidad de Compra Directa, se traslada el presente expediente para conocimiento de la Autoridad Superior (Directorio), para las consideraciones previas a su materialización. **SÉPTIMO: CIERRE.** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cuarenta minutos, la cual queda contenida en dos hojas de papel bond, impresas únicamente en su lado anverso del Libro de Actas, habiéndose leído íntegramente lo escrito por los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos y en fe de lo cual procedemos a firmarla.

£scobar Quiñonez

écnico del Depto. de Compras y Contrataciones

Miguel Estuardo Catalán Gramajo

Encargado Interir/o del Depto. de Compras y Contrataciones

Visto Bueno:

elix Antonio Jiménez Bautisto Coordinador Administrativo Licenciado Félix Antonio Jiménez Baufis



ANEXO I EVALUACIÓN DE OFERTAS ARTÍCULOS DE OFICINA

FACTOR	OFERENTE	Librería y Papelería el Progreso, S.A.	apelería el o, S.A.	Multineg	Multinegocios Allezα, S.A.	eza, S.A.	Od Guatemala y Compañía Limitada	y Compañía Ida	Corporación Fatima, S.A.	Fatima, S.A.	- N	Platino, S.A.	
PR	PRECIO	Se tomará como base para el mismos artículos para determin	ase para el cálci. ra determinar su	ilo el menor p factor, el resu	recio (sum tado se m	uttiplicará po	Se tomará como base para el cálculo el menor precio (suma de los precios de los mismos artículos ofertados por cada oferente), el cual se dividirá dentro de cada oferta por los mismos artículos para determinar su factor, el resultado se multiplicará por 40 puntos. Ver Anexo II	ficulos ofertados exo II	por cada oferente)), el cual se div	idirá dentro de co	ada oferta	por los
(2)	(× 4×1 * 40)	Total de la Oferta Q 45,440.30	Q 45,440.30	Total de la C	Merta Q	52,531.85	Total de la Oferta Q 52,531.85 Total de la Oferta	Q 59,346.12	Total de la Oferta	Q 35,112,28	28 Total de la Oferta	ferta Q	55.610.50
(x)	y) 40	×	٨	×		>	×	٨	MAKENIN	L		•	
x= menor precio y=	y= precio ofertado	Q 20,671.56	Q 36,998.00	Q 20,4	20,671.56 Q	26,838.50	Q 20,671.56	Q 38,163.16	Q 20,671.56	0 20,671.56	Ø	20,671.56 Q	29,004.50
PUNTOS	40											+-	
PUNTOS OBTENIDOS			22.35	1		30.81		21.67		40.00	0.		28.51
ESPECIFICACI	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El total de puntos a la oferta q producto u ofertar cantidades	la oferta que cu cantidades no ec	ue cumpla con todas de las específicaciones t no equivalentes a las solicitadas. Ver Anexo III	as de las e as solicitad	sspecificacion das. Ver Anex	El total de puntos a la oferta que cumpla con todas de las especificaciones técnicas, se descontara un punto parcentual por cada incumplimiento, estos podrán ser: no ofertar un producto u ofertar canidades no equivalentes a las solicitadas, Ver Anexo III	contara un punt	o porcentual por ca	nda incumplimi	ento, estos podrá	in ser: no o	ertar un
Artículos Solicitados		88		83			83		63		93		
Artículos Ofertados		98		92			70		62		88		
Articulos No ofertados	S	13		-			23		31		13		
Cantidades no equivalentes a las solicitadas	alentes a las	-		0			8		9		9		
PUNTOS	40	14%	5.60	1%		0.40	26%	10.40	37%	14.80	19%		7.60
PUNTOS OBTENIDOS			34.40			39.60		29.60		25.20			32.40
CAI	сацрар	El total de puntos a	la oferta que ofr	ezca los prodi	uctos en la	is característi	El total de puntos a la oferta que ofrezca los productos en las características solicitadas en las especificaciones técnicas. En caso no oferte por lo solicitado, se le restaran 5 puntos.	is especificacion	es técnicas. En caso	o no oferte por	lo solicitado, se le	restaran	5 puntos.
Características	Características solicitadas en las especificaciones técnicas	Cumple	ole		Cumple		Cumple	96	Cumple	ple	L	Cumple	
PUNTOS	20		20			20		8		20			20
Puntos (-) por incumplimiento	S		0			0		0		0			0
PUNTOS OBTENIDOS			20			20		20		20			20
	TOTAL DE PUNTOS		76.75		H	90.41		71.27		85.20			16.08

4



			Librería	Librería y Papelería el Progreso, S.A.	, S.A.	Multinegocios Alleza, S.A.	Alleza, S.A.	Od Guatemala y Compañía Limitada	ompañía L	imitada	Corporación	Corporación Fatima, S.A.		Platino, S.A.	4
1 Almohadille some alternets	Unidad de Medida C	antidad	Precio uni		_	reclo unitario	Tote	Precio Unito	_		recto Uni	Total	Preci	o Unifario	Total
2 Archivologe formation porto	DODINO	0	0	d	_	3.75		a	a	-		ø	_	8.25 Q	
	Linidad	100	20	34.00 Q	6,120.00 Q	36.95		a	a	-		o		22.00 Q	
		2	,	7	-	37.95	7,210.50	38.50	a	7,315.00 Q	14.50	a	2,755.00 Q	22.50 0	4,275.00
adhesiva; colores; 5; largo; 42 milimetro(s); uso; oficina	Blister-Unidad	240	a	٥ .	ο .	5.00	Q 1,200.00	a 6.72	0 1	1,612.80 Q	5.50	Q 1,320.00	0.00	750 Q	1,800.00
5 Bloc adhesivo -ancho: 1 1/2 pulgada; largo: 2 pulgadas(s); número de holas: 100; uso: notas; de colores	Unidad	217	O	0		2.55	0 553.35	0 6.44	c	1 397 48 0	21.00	0	_	0 83.5	
Bloc adhestvo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 3 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo; notas; de colores	Unidad	197	a	5.70 Q	1,122.90 Q	5.10	-	0	0			, 0	-	-	
8 Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas [s]; largo: 5 pulgadas [s]; número de holas: 100; flbo; notas: de colores	Unidad	30	0	-	-			5 0		-		7 0	-	-	
8 Borrador de goma	Unidad	45	a	+	162.00		0 51.75	30	7 0	113.40 0		2 0	60.75 O	2 25 0	101 25
caja-ancho: 40 centimetro(s); largo: 60 centimetro(s); material: pidstico; tapadera; si; color: azul	Unidad	2	0	0	100000	-	0	01		-		1 0	-		-
10 Cdříamo	Rollo	-	0	14.70 Q	14.70 0	38.00		0		00.010	882	0 0	8 82 0	D 00.081	12,950.00
Cartuchos de tinta para marcador de pizarra; colores: azul, negro y rojo	Set (3 colores)	25	O			23.25		1		2,535.00		7 0	-	3 0	
12 Cd-r capacidad de 700 megabyte(s) caratula Imprimible: no, velocidad de grabación: 48x, en caja Silm	Unidad	405	a	0 .	9	8.30	3,	O	0			0	,	0	
13 Citp; dimensión: 19 millmetro(s); material; metal; flpo; binder	Caja 12 Unidades	30	a	10.20 Q	306.00 Q	-		a	a	75.60 Q	20.05	O	20.05	6.75 Q	202 50
	Caja 12 Unidades				1.35 Q	7.80		a	a			a	-	+	
	Caja 12 Unidades		Q						Q	336.00 Q	16.20	a	_	39.50 Q	
16 Clip-material: metal (sin forto); tamaño: estándar;	Caja 100 Unidades	1	O	3.95 Q	-			a	Q	225.12 Q	1.80	a	_	3.00	201.00
	Caja 100 Unidades	1	a	_	-	_		a		264.60 C		a	169.75 Q	6.75 Q	236.25
Cuddeno-cartidad de holas: 100 clase estiral estillo de hola:	Unidad		a	9.10 Q	364.00 Q	2.95	0 118.00	Q 10.36	a	414.40 Q	2.50	o	100.00 Q	4.75 Q	
	Unidad	22		12.40 Q	272.80 Q	10.50	Q 231.00	Q 18.76	Q	412.72 Q	9.00	o	198.00	16.00	352.00
	Unidad	-		60.00 Q	60,00 Q	47.50	Q 47.50	a	_	27.16 Q	32.00	a	-	37.00 Q	
	Caja 50 Unidades		No.	Q	1,505.00 Q		Q 455.00	a 13.72	a	960.40 Q	5.90	a	413.00 Q	12.00 Q	840.00
22 Polder plastico portada transparente tamaño carta	Unidad		a		-					1,078.00		Q 1	0.00 Q	3.95 Q	1,382.50
23 Folder provide participation and a sparente famano officio	Dobin		a	Q	-	3.05		a	a			a	-	450 Q	1,
	Dollada		20	1.05 Q	-	-		a		360.64 Q		a	-	-	
	Diploid	80		1.15 Q	690,000 Q			a			0.55	a	330.00 Q	-	
	Caia 12 Unidades	10		5.40	54.00 0	2 50	35.00			499.99 Q		0	-	175.00 Q	175.00
	Caja 12 Unidades	T		15.00 Q	-	-	00 65 00	0	9 0	129 00 0		3 0	112.00	2 0 0	115.00
29 Ganchos prensa papel 2cm color negro	Caja 12 Unidades			10.20 Q	-			0			AUGS	10	-	-	
	Unidad	52	a	16.95 Q	_	_	1	a	1	-		a	-	24.75 Q	1,287.00
	Caja 1000 Unidades			19.50 Q	39.00 Q	7.50	Q 15.00		a	- a		a	0	0	8
_	Caja 1000 Unidades	T	a	۵ .	0			_	a	- 0	-	Q	٠ ٥	0	
33 Grapas 13/16 24mm	Caja 1000 Unidades		a	-	-	-	Q 27.50	a		-		_	٥ .	. a	
	Caja 200 Unidades	40	a	9.60 Q	384.00 Q	4.50	Q 180.00	Q 19.90	ď	796.00 Q	4.50	a	180.00 Q	7.00 Q	280.00
35 Hojas de cartulina opalina tamaño carta color bianco 230 gramos	Unidad	1150	٥	2.00 Q	2,300.00 Q	0.72	Q 828.00	Q 1.24	o	1,856.40 Q	0.52	a	597.54 Q	1.04 Q	1,196.00
	Unidad	2450		Q	_	0.78	1,9		a 7,	7,301.00 Q	0.58	Q 1,421.98	1.98 Q	1.12	2,7
	Bolsa				-	45.00	0 90.00	a	Q	19.04 Q	63.77	a	127.54 Q	12.00 Q	
_	Unidad			5.75 Q	-	-		a	Q	385.28 Q		Q	٠ ٥	۵ -	
_	Caja 12 Unidades				-	_		_	O	139.60 Q	09'69	Q	139.20 Q	131.40 Q	262.80
40 Lapicero en gel rojo	Cala 12 Unidades	T		100.20 Q	200.40 Q	-		Q 69.80		139.60 Q		ø	-	_	
_	Cold 12 Unidades			D	-	78.00		O	a	-		0 2	-	-	
	Caja 12 Unidades	T		14.40 Q	- 61	20.45		Q 14.00	a	84.00 Q	15.00	a	90.00 Q	24.00 Q	
	Cala 12 Unidades			50.40 Q		48.00	0 288.00		Q			a	0 -	-	
45 Lapiceros color negro 0.7	Cala 12 Inidades		-	15.00 Q	-	13.80			a	_		a	-	-	
	Cala 12 Unidades	0 0		0.40 0	302.40	48 00		0 14.00	9 0	84.00 Q	15.00	0	90.00		
	Caja 12 Unidades			5.00 0	-	13.80			10	223.44				15.00 0	
48 Lapiceros color rojo	Caja 12 Unidades	T	O	15.00 Q		13.80 0	13.80 0	0 14.28	0	14.28 0		20	20	15.00 0	15.00
						The state of the s	ı			17.60		3	7		

) A D



			Librería y f	Librería y Papelería el Progreso, S.A.	S.A.	Multinegocios Alleza, S.A.	s Alleza, S.A.	Od Guatemala y Compañía Limitada	Compañía	Limitada	Corporación Fatima, S.A.	atima, S.A.		Platino, S.A.	,
	Unidad de Medida	cantidad	recto unit		-	recto unitario	Tota	recto Unit		-	recto Unitano	TOTO	Precio		Iotal
	Caja 12 Unidades				14.40 Q	20.45	Q 20.45	Q 13.72		13.72 Q		0	Ö	-	77.40
50 Lapiceros color rojo fine	Caja 12 Unidades	2		50,40 Q	100.80	48.00	96.00	٥	٥	٥ -		۵ .	a		48.00
51 Lápices de madera	Caja 12 Unidades	29	Q 15	15.60 Q		14.40 ₲	417.60	Q	ď	1,012.10 Q	2.17	Q 63.00	0 Q	-	00'609
52 Marcador; color; negro; punta; fina o delgada	Unidad	5			18.75 Q	7.00	Q 35.00		9.80 Q	49.00 Q	2.00	Q 10.00	_	3.50 Q	17.50
53 Marcador; color: negro; punta; gruesa	Unidad	9		2.25 Q	13.50 Q	2.05	Q 12.30	Q 6.	6.72 Q	40.32 Q	7.50		-	-	19.50
54 Marcador-color; negro; tlpo; permanente; marcador	Unidad	14			31.50 Q	2.05	Q 28.70		5.04 Q	70.56 Q	2.00	Q 28.00	_	3.50 Q	49.00
Marcadores doble punta color negro para CD/DVD	Unidad	09								_		,	_	-	
				-		14.25	3		ď	200			ď	100	1,260.00
	Unidad	42			94.50 Q	2.05			_	-	3.30		-	_	924.00
57 Marcadores gruesos color negro	Unidad	42	a	2.15 Q	90.30 Q	2.05	Q 86.10	Q 19.	19.90 Q	835.80 Q	3.00	Q 126.00	0	22.00 Q	924.00
Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: azul; fipo recargable	ul; Unidad	23	Q	8.55 Q	196.65 Q	8.50	Q 195.50	Q 11.48	48 Q	264.04 Q	3.70	Q 85.10	0	7.50 Q	172.50
Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: negro; floo recarable.	egro; Unidad	23		8.55 Q	196.65	8.50	Q 195.50	0 11.48	48	264.04	3.70	Q 85.10	0	7.50 Q	172.50
Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: rojo;	jo; unidad	23		_	-	8.50			-	-	150		_	_	
61 Masking tape ancho de 1 pulacida	Unidad	12	0	8.65 0	103.80	5.50			+	215.04 O	8.35		-	-	
	Unidad	13	-	-	-	9.95			-	-			-	-	
63 (Masking tape ancho: 3 pulgadas(s); rollo; 25 metro(m)	Unidad	15		22.50 Q		18.25		TO SECURE	-	-		٥ .	Q	28.00 Q	420.00
	Unidad	100		-	-	1.95	Q 195.00	Q 0.	0.90 Q	89.90 Q		٥ .	Q	0	
	Paguete	2	O	0	0				-	-		o o	Q	٥ -	
66 Protectores de holas transparentes tamaño carta	Unidad	200		1.75 0	350.00	0.30	00 60.00		0.62 Q	123.20 Q	0.22	Q 44.00	-	0.69 Q	138.00
-	Unidad	150	Q	1.70 Q	255.00 Q	0.35	Q 52.50	Q 1.	1.32 Q	197.40 Q			0 Q	-	
	Colo 50 Inidodes	,							-					-	
	200000000000000000000000000000000000000	7		_	۵ -	19.95	Q 39.90	0		o -			-	-	
_	Unidad	27		_	-	1.10			6.40 Q	_		Q 72.00	0	1.75 Q	
	Unidad	114			-	2.45			_	-			-	-	
	Unidad	72	ō			2.45 Q				-			-	-	
	Unidad	72				2.45		o a		-				4.00	
	Unidad	0/				2.45		0		-					
74 Resaltadores color verde	Unidad	72	0	4.15 Q	7 70 0	2.45		5 0	10.00 t	463.68 Q	3.50	252.00	7 0	3 6 6	10.00
/s saca grapas	DEDITO	7		-	7.70	3.23	0000	700	-	-			-		
77 Second interested to the second and the second a	popula	27		336 0	173 95 0	20.54		30	2 96 8	331 52 0	170	06 63 0	-	4 00 0	
_	popul	550			+	0.45	1		-	+		1	0 0		
	Unidad	100			-	0.63		7 0	-	-			1000	1.45 0	
	Unidad	500		0.62	310.00	0.26 0	ľ	0	0.59	296.80	0.27	0 135.00	0 00		
	Unidad	550				0.58		0	-	-		100	-		577.50
	Caja 100 Unidades	9	a			7.50		0			9.00	Q 54.00	-		
	Unidad	142		Q	1,867.30 Q	22:00	Q 3,124.00	Q 2.	2.71 Q	389.76 Q		σ .	a	25.75 Q	3,656.50
[Tape-ancho: 3 pulgadas(s): color: transparente; uso: embalaje;	Unidad	53		23 60 0	00000	00 91	623.00		c					-	
R5 Tileros R"	Unidad	4	200	-	58.50	7.95			10.08	60.48	17.00	0 102.00	-	12.25 0	73.50
	Unidad	13		-	-	24.50		0	100	0		0	0	1000	
		00		0 08 61	158 40 0	24.50		0	0			0	0	4.00	32.00
Tinta-color: roja; fipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28	Unidad	2		-	-				-						
					-	24.50			ď	0				-	
89 Tomillo de encuademación de 1 1/2" 1673571 ux1	Par	65			-	5.00		a						250.00 Q	
	Par	45				3.30				0		a			
	Par	06	a		211.50 0	5.10		a	1	0		a ·	a	350.00 Q	
	Par	06		3.60 Q	324.00 Q	07.7	0 648.00	70	70000	00000	0000	000000	200		765.00
93 USB 32gb	Unidad	/		70		39.00	Q 603.00	7	3 0	-		0 35 112 28		2 0	12
lotal de la orerta	1				0,440.30				ı	3,340.12	STATE OF STA	- 10	0)	3	-
suma de los precios de los mismos africulos orenidados por cac	8			Q 36	36,998.00		Q 26,838.50		9 3	38,163.16		Q 20,671.56	99	ď	29,004.50

Artículos no ofertados por todos

A A



ANEXO III EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

			Libra	Librería y Papelería el Progreso, S.A.	Progreso, S.A.		Multinegocios Alleza, S.A	a, S.A.	Od Guatemala y Compañía Limitada	ompañía L	imitada	Corporación Fatima, S.A	Fatima, S.		Platino, S.A.	S.A.	
No. DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantid	ad Pre		Tota	Precio unil		Total	recto Unito	_		recto Uni	-	-	io Unitario	٤	lal
2 Archivadores tamaño carta	Unidad	180	2 0	-	6 120 00	2 0	36.05	6.651.00	0 24.36	3 0	4 384 80 O	13.50	3 0	2 430 00	22.00	20	3 960 00
	Unidad	190	a	34.95 Q		0	+	7,210.50	Q 38.50	a	7,315.00 Q		0	-	-		4,275.00
Banderitas punta de flecha -ancho: 12 milimetro(s); clase: adhesiva; colores; 5; largo: 42 milimetro(s); uso: oficina	Blister-Unidad	240	o	0			5.00	1.200.00	0 6.72	0	1.612.80	5.50	o	1.320.00	7.50	0 1	1.800.00
8loc adhesivo-ancho: 1 1/2 pulgada: largo: 2 pulgadas[s]; número de holas: 100: uo: notas: de colores	Unidad	217	a				-	553.35		0			0	-	-		798.00
81oc adhestvo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 3 pulgadas(s); número de hojas: 100: tipo: notas; de colores	Unidad	197	a	5.70 Q	1,122.90		_	1,004.70		a			a	-	-		975.15
7 Bloc adhestvo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 5 pulgadas(s); número de hoias: 100; tloc; notas: de colores	Unidad	30	0	37			-	238.50		0			0	-	7.95		238.50
8 Borrador de goma	Unidad	45	a			a	+	51.75		-	+		a	-	+		101.25
Caja-ancho: 40 centimetro(s); largo: 60 centimetro(s); material: plástico; tapadera; si; color; azul	Unidad	70	o			0 135.00	00	9.450.00	10	0	0 08.910.7	111.75	0 7.8	-	185.00	0 12	12,950.00
10 Cáñamo	Rollo	-	a	14.70 Q	14.70	0 38.00	-	38.00		a	100		a			100	-
Cartuchos de tinta para marcador de pizarra; colores: azul, negro y rolo	Set (3 colores)	25	۵	5.20 Q	390.00	Q 23.25	25 Q	581.25	Q 169.00	۵	2,535.00 Q		۵	- 0		a	
Cd-r capacidad de 700 megabyte(s) caratula imprimible: no, velocidad de grabación: 48x, en caia Slim	Unidad	405	a	ď			8.30 Q	3,361.50	Q 12.99	a			٥	o .		O	
13 Clip; dimensión: 19 milímetro(s); material; metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	30	a	10.20 Q	306.00	Q	-	118.50		a		20.05	a	20.05 Q	6.75		202,50
14 Clip; dimensión; 32 milímetro(s); material; metal; típo; binder	Caja 12 Unidades	15	a	_	1.35	a	7.80 Q	117.00	Q 5.32	-	79.80 Q	12.95	Q	323.75 Q	$\overline{}$		247.50
	Caja 12 Unidades	25	a	-		a	18.50 Q	462.50	Q 13.44	-	336.00 Q		a	-	_		987.50
	Caja 100 Unidades	67	a	-		a	-	134.00		a	_		a	120.60 Q	3.00		201.00
	Caja 100 Unidades	35	a	4.90 Q		a	-	152.25	Q 7.56	-	_		a	_	6.75	a	236.25
19 Confector-caracteristica: idulado ilpo pluma 19 Coademorantidad de hojas: 100, clases: espíral; estillo de hoja:	Unidad	22 \$	9 0	9.10	354.00	2 0	2.95 Q	118.00	10.36	-	414.40	2.50	a 0	198.00	16.00		352.00
20 Francocking normal metálica fra completa	popul	-	3 0	60.00		3 0	+	47 E0		3 0	+		3 0	33.00 0	37.00	3 0	37.00
	Caja 50 Unidades	2	a	-	1.5		-	455.00	Q 13.72	a	960.40		2 0	-	12.00	0	840.00
22 Folder plástico portada transparente tamaño carta	Unidad	350	a				2.80 Q	980.00		a	1,078.00 Q		o	1,750.00 Q	3.95		1,382.50
	Unidad	300	a	4.20 Q	1,260.00 Q		3.05 Q	915.00	۵ -	a	۵.	1.00	a	300.00 Q	4.50	Q 1,	1,350.00
24 Folder tamaño carta manila	Unidad	800	a	1.05 Q			0.42 Q	336.00	Q 0.45	a	360.64 Q	0.48	ď	384.00 Q	0.71	۵	268.00
	Unidad	009	a					270.00		-		0.55	a	330.00 Q	0.85		510.00
	Unidad	-	a		7	17		125.00	Q 499.99	-			a	0	175.00		175.00
2/ Ganchos prensa papel 1cm color negro 28 Ganchos prensa papel 25cm color negro	Caja 12 Unidades	0 0	0 0	5.40 Q	150.00 Q	0 0	3.50 Q	35.00	0 5.32	a c	53.20 Q	11 20	00	39.00 Q	11 50	0 0	115.00
_	Cala 12 Unidades	10	0	-		0	7.80 0	78.00		-	+		0				
	Unidad	52	a			a	-	806.00		a	-		a	-	24.75		1,287.00
	Caja 1000 Unidades	2	a	-		a		15.00			-		a	-			
32 Grapas 13/16 20mm	Caja 1000 Unidades	2	۵	- a	-		9.15 Q	18.30	۵ .	O	٥ -	- 101	Q	٠ ٥		Q	
_	Caja 1000 Unidades	2	a	-		a	_	27.50		a	٥ .		-	٠ ٥			
34 Grapas estándar	Caja 500 Unidades	40	O	9.60	384.00	a	4.50 Q	180.00	Q 19.90	a	796.00 Q	4.50	a	180.00 Q	7.00	a	280.00
35 Hojas de cartulina opalina tamaño carta color blanco 230 gramos	Unidad	1150	Q	2.00 Q	2,300.00	α 0.	0.72 Q	828.00	Q 1.24	Q	1,856.40 Q	1 0.52	ø	597.54 Q	1.04	0 1	1,196.00
36 Hojas de cartulina opalina tamaño oficio color blanco 230 gramos	Unidad	2450		2.00	4,900.00	۵	0.78 Q	1,911.00	Q 2.98	Q	7,301.00 Q	0.58	۵	1,421.98 Q	1.12	0 2	2,744.00
_	Bolsa	2	a	_		Q	-	90.00		-	-	1 63.77	a	127.54 Q	12.00	O	24.00
38 Humedecedor-material; glicerina; uso: dedos	Unidad	43	a			ø	-	126.85	Q 8.96	-	-		a	-	-	O	
	Caja 12 Unidades	2	O	-		ď	-	156.00		-	-		a	-	131.40	0	262.80
	Caja 12 Unidades	7	a c	100.20	200.40	a c	-	156.00	Q 69.80	a	139.60		0	_	131.40	7	262.80
_	Caja 12 Unidades	7	a	-		a	-	156.00		Ö	-		a	-	131.40	a	707.80
42 Lapiceros color azul 0.7	Caja 12 Unidades	0	a			a	20.45 Q	122.70	14.00	9	84.00	Q 15.00	9 0	90.00	24.00	2 0	144.00
44 Lanjourse color and the de surfer medians	Caia 19 Unidades	26	3 0	35.00 Q	302.40	3 0	12 00 0	245.00	,	3 0			3 0	3 0	15.00	3 0	375.00
1	Cala 12 Unidades	9	0	-		0	-	122.70	0 14.00	-	84.00	15	-	0 00.06	24.00	o	144.00
46 Lapiceros color negro fine	Caja 12 Unidades	9	a					288.00		-				_	71.40	۵	428.40
47 Lapiceros color negro, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	19	a				13.80 Q	262.20	Q 11.76		223.44 Q		a	٥.	15.00	Q	285.00
48 (Lapiceros color rojo	Caja 12 Unidades	-	Ø	15.00			13.80 Q	13.80	Q 14.28	o	14.28 Q		a	Ö	15.00	۵	15.00



ANEXO III EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	,			Libre	Librería y Papelería el Progreso, S.A.	rogreso, S.A.	Multinegocios Alleza, S.A.	Alleza, S.A.	Od Guatemala y Compañía Limitada	Compañía L	imitada	Corporación Fatima, S.A.	tima, S.A.		Platino, S.A.	,
OV	Conjugate color role 0.7	Unidad de Medida	Cantidad	Prec	lo unifario		recto uni	Total	Precio Unit	To	-	ecio Unitario	Total	Precio	Unitario	Total
4	Laborators color topo u./	Caja 12 Unidades	-	a	14.40 Q	14.40	20.45	Q 20.45	Q 13.72	2 Q	13.72 Q		0	a	71.40 Q	71.40
8		Caja 12 Unidades	2	a	50.40 Q	100.80	48.00	Q 96.00	a .	a		-	2	Q	24.00 Q	48.00
0	-	Caja 12 Unidades	29	a	15.60 Q	452.40	14.40	2 417.60	Q 34.90	a	1,012.10	2.17	00 83.00	-	21.00 0	609.00
52		Unidad	5	ø	3.75 Q	18.75	7.00	Q 35.00		a		-	00 10:00	000	3.50 0	17.50
23		Unidad	9	Ö	2.25 Q	13.50	2.05			-	-	-		-	3.25 0	19.50
\$	_	Unidad	14	ø	2.25 Q	31.50	_		٥	4 0	70.56 Q	-		-	3.50	49.00
55	Marcadores doble punta color negro para CD/DVD [10.4mm/1.0mm]	Unidad	09	0	0		14.25	00 885 00						-		00000
26	Marcadores gruesos color azul	Unidad	42	a	-		2.05			10		0 00	130 60	-	22.00	4,200.00
57	_	Unidad	42	a	2.15 Q	90.30	-	0 86.10		0	835.80	3.00	0 126.00	2 0	22.00	924.00
88		Unidad	23	٥	8.55 Q	196.65	8.50			0		3.70		_	+	172 50
59		Unidad	23	o	8.55 0	196.65	8.50	02 501		-	-	-		-	-	433.50
8		unidad	23	a	8.55 Q	_	8.50			_	_			3 0	2 0	17250
19		Unidad	12	a	8.65 Q	-	-			0	215.04 0	-	0 100 20	-		117.00
62		Unidad	13	a	15.15 Q		9.95			a		+		-	19.00	247.00
63		Unidad	15	a	22.50 Q	337.50	18.25	Q 273.75		-	-	-		-	28 00 0	420.00
64	Papel pochteca opalina blanco 180 gramos	Unidad	100	a	٥ - ۵		1.95		۵ 0.90	-	89.90 Q	,	0	0	0	
92	Paquete de cera para sellos de lacre color rojo	Paquefe	2	Q	۵ .						. 0			0	0 -	
99		Unidad	200	a	1.75 Q		$\overline{}$	2 60.00	Q 0.62	-	123.20 Q	0.22	0 44.00	-	0.69	138.00
67		Unidad	150	ō			0.35	Q 52.50	Q 1.32	-	197.40 Q	0.27		-		144.00
89	Protector-material: papel: tamaño: estándar; uso: CD y DVD; descripción; protector de papel; caja; 50 unidad	Caja 50 Unidades	2	a	٥.		19.95	39.90		-	0	-	100	-	26.00 0	52.00
69	Reglas de 30 cm plástica	Unidad	27	o	1.10 0	29.70	1,10	29.70	0 6.40	_	172 80 CT	1 20 0	00 67 6	-		A7 36
2		Unidad	114	Ö	4.15 Q	473.10 Q	2.45	Q 279.30	0 6.44		734.16 Q	-	1	+		456.00
1	Resaltadores color celeste	Unidad	72	a	4.15 Q	298.80 Q	2.45	176.40	Q 6.44		463.68 Q	3.50 0		-	4.00	288.00
72	Resaltadores color naranja	Unidad	72	ď	4.15 Q		2.45				463.68 Q			-	4.00	288.00
73		Unidad	70	a		-	2.45	171.50		1 a	450.80 Q	_		00 Q		280.00
4		Unidad	72	۵			2.45	Q 176.40	Q 6.44	t a	463.68 Q	3.50	252.00		4.00 Q	288.00
13		Unidad	2	Q	3.85 Q	7.70 Q	3.25	0:50	Q 10.08	3 0	20.16 Q	4.00	3 8.00	0 0	5.00 Q	10.00
9/		Unidad	2	O	٥ .	۵	45.00		۵ -	a	٥ -	-	0	a	68.00 Q	136.00
1 8		Unidad	37	Ø		123.95 Q	2.05	75.85	Q 8.96		331.52 Q	1.70 Q	3 62.90	-	4.00 Q	148.00
8/	Sobre clase; mania; tamano; carla	Unidad	220	۵			0.45	247.50	Q 0.71	a	388.08 Q	0.45 Q	247.50	0 0	0.90	495.00
200	_	Unidad	100	a	1.52 Q	152.00 Q			0	a	- a	2		a	1.45 Q	145.00
8 8	_	Unidad	200	۵	0.62 Q	310.00 Q	0.26			a	_	0.27 Q	3 135.00	0 Q	0.50 Q	250.00
6		Unidad	280	a	1.23 Q			319.00	Q 0.82	Q	452.76 Q	٥ .		a	1.05 Q	577.50
070		Caja 100 Unidades	9	a		50.10 Q	7.50				71.40 Q	9.00 Q	2 54.00	0 0	10.50 Q	63.00
3	Tape-ancho: 3 pulgadas(s); color: transparente; uso: embalaie:	Unidad	142	٥	13.15 Q	1,867.30	22.00 Q	3,124.00	0 2.71	100	389.76 Q	0 -	7	a	25.75 Q	3,656.50
5	-	Unidad	29	ø	23.60 Q	684.40	18.00	522.00	0	0	0	0 -		0	0	
88		Unidad	9	Q	9.75 Q	58.50 Q	7.95		Q 10.08	8	60.48 Q	17.00 Q	102.00	0 0	12.25 0	73.50
88	_	Unidad	13	O	. 0	0	24.50		0	0	0	-		-	100	
87	Tinta-color: negro; fipo; gotero; uso; almohadilla sello; bote - 28 millitro(m))	Unidad	8	a	19.80	158.40	24.50		0	0				1 0	90.4	23.00
88	Tinta-color, roja; fipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 militiro(ml)	Unidad	5	c	-	-	24 50			1 0	1 0			,	+	32.00
88	Tomillo de encuademación de 1 1/2" 167357 Lux 1	Por	84	10	+	130.00	00.43		1	20	, ,	,	,	3 0	-	20.00
90	Tornillo de encuademación de 1" 1671438 ux1	Par	45	10	155 0		3.30	148 50	30	30				2 0		250.00
16	Tomillo de encuademación de 2" 1671439 ux1	Par	06	a		-				7 0	1 0		,	3 0	250.00 0	250,00
92	Tomillo de encuademación de 3º 1671440 ux1	Par	06	Ö	3.60 Q	324.00 Q	7.20			0				3 0	495.00	495.00
93	USB 32gb	Unidad	17	a		-	39.00		Q 34.00	a		50.00	850.00	-		765.00
	Total				Q		a	52		a	59,346.12	-	0 35,112.28		O	55,610.50
										ı			1			

icumplimiento por no ofertar un producto u ofertar cantidades no equivalentes a las solicitadas

A STATE OF THE STA



ConDir-12

CONOCIMIENTO DE DIRECTORIO

Para:

Directorio de la CNEE

De:

Departamento de Compras y Contrataciones - Coordinación Administrativa

Fecha:

Guatemala, 14 de agosto de 2024

Asunto:

Conocimiento de la autoridad superior, evento de «ARTÍCULOS DE OFICINA» en

modalidad de Compra Directa

Estimados Directores:

Con un cordial saludo nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento el proceso del evento arriba indicado; se ha llevado a cabo la evaluación de ofertas, mediante Actas2024-42 y sus respectivos anexos.

En cumplimiento de lo que establece el Régimen de Adquisiciones de la CNEE, en su artículo 12, se traslada el expediente para su conocimiento previo a la materialización de la contratación.

	•		1-		
	f				S B
			x Antonio Jm	nénez Bourie	
		Coc	ordinador Adı	ninistra	e
\			VISIO DUE	TO SECOND	O,
ente visado p	or Audito	oría Inte	erna	VISIDOK,	
dua v			_	COORDINAR	
. Santos Egic	lio Cua O	rtega			
			nterna		
					_
ser complete	ada por e	Direct	orio		
SI V		NO			
SCONAL D	E ENERGY.				
	Santos Epico o de la Unido ser completo	ente visado por Audito c. Santos Egidio Cua O o de la Unidad de Aud ser completada por e	ente visado por Auditoría Inte	ente visado por Auditoría Interna c. Santos Egidio Cua Ortega o de la Unidad de Auditoría Interna ser completada por el Directorio	ente visado por Auditoría Interna Coordinador Administra Visto bueño Visto bueño



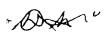
No. ACTA2024-46

ACTA DE NEGOCIACIÓN

EVENTO DE ADQUISICIÓN EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA «ARTÍCULOS DE OFICINA»

En la ciudad de Guatemala, el veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, reunidos en la oficina del Departamento de Compras y Contrataciones de la Coordinación Administrativa de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en adelante CNEE, ubicada en la cuarta avenida auince quion setenta de la zona diez de esta ciudad. Edificio Paladium, nivel once, nos encontramos: a) Edras Gabriel Escobar Quiñonez, Analista Técnico del Depto. de Compras y Contrataciones, b) Miguel Estuardo Catalán Gramajo, Encargado interino del Departamento de Compras y Contrataciones, c) Félix Antonio Jiménez Bautista, Coordinador Administrativo, y d) Francisco Otoniel Sagastume Muñoz, Representante Legal de la entidad Multinegocios Alleza, S.A. para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: ANTECEDENTES: Los comparecientes manifestamos que actuamos de conformidad con: a) lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo No. CNEE-127-2023, y b) Acta de Evaluación No. Acta2024-42, mediante la cual el Departamento de Compras y Contrataciones evaluó las ofertas recibidas en el evento de adquisición en modalidad de Compra Directa denominado «ARTÍCULOS DE OFICINA» y autorizó la contratación con Multinegocios Alleza, S.A. SEGUNDO: CONTRATACIÓN. El Departamento de Compras y Contrataciones de la CNEE, luego de hacer de conocimiento a la Autoridad Superior las actuaciones del presente evento, mediante Acta2024-42 y ConDir-12, quien expresó su conformidad en cuanto a la contratación del oferente recomendado, procede a la contratación de ARTÍCULOS DE OFICINA con Multinegocios Alleza, S.A. por un valor total de cincuenta y dos mil quinientos treinta y un quetzales con ochenta y cinco centavos (Q. 52,531.85), precio que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. TERCERO: PERIODO DE CONTRATACIÓN. La vigencia de la contratación es de cinco (5) días hábiles a partir de la presente fecha. **CUARTO**: **RECEPCIÓN**: **Multinegocios Alleza, S.A.** se compromete a entregar los artículos de oficina en un máximo de 5 días hábiles. La recepción se realizará mediante acta de recepción, suscrita por un delegado del proveedor y otro del Departamento de Compras y Contrataciones, con el visto bueno del Gerente o encargado de la dependencia solicitante, según el artículo 48 del Régimen de Adquisiciones de la CNEE; harán constar que los artículos de oficina fueron entregados y recibidos a satisfacción. QUINTO: PAGO. Se realizará un solo pago dentro de un plazo no mayor a diez (10) días en que fuera aceptada la documentación completa según corresponda. SEXTO: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONTRATACIÓN. Forman parte de la presente acta de negociación y tienen validez legal, los documentos que conforman el expediente administrativo. SÉPTIMO: OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Se deja constancia que el Departamento de Compras y Contrataciones ha cumplido con lo establecido en el artículo 12 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. OCTAVO: OMISIÓN DE CONTRATO Y RAZÓN DE LA PRESENTE ACTA. Considerando lo estipulado en el artículo 44 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y que el valor de la negociación no excede del monto a que se refiere la citada normativa legal, se omite la celebración de contrato escrito y se procede a suscribir la presente acta de negociación. NOVENO: CONTROVERSIAS. Toda controversia relativa al incumplimiento, interpretación, aplicación y efectos de la contratación se resolverá de la manera siguiente: a) En primer lugar, debe agotarse la vía conciliatoria entre las partes, para el







efecto, al presentarse la controversia se designará un delegado por cada una de las partes, con el propósito de resolverla. En esta etapa, por parte de la CNEE, le corresponderá al Departamento de Compras y Contrataciones; b) En segundo lugar, en caso de que las partes a través de sus delegados no alcanzaren acuerdo y resolución de la controversia, la misma se elevará a consideración de la Coordinación Administrativa de la CNEE; c) En tercer lugar, de persistir la controversia se trasladarán las actuaciones ante la Autoridad Superior (Directorio) de la CNEE para que dicte la resolución correspondiente, dándose por agotada la vía administrativa y conciliatoria, para los efectos de someter la controversia a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. DÉCIMO: TERMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN. La CNEE, sin responsabilidad alguna de su parte, podrá dar por terminada unilateralmente la contratación por los motivos siguientes: a) Por llegar a la finalización del plazo convenido; b) Si así conviniere a sus intereses; c) Si se le embargasen al proveedor adjudicado las sumas que debieran pagársele por los bienes y/o servicios siempre que le impidan cumplir con sus obligaciones; d) Por incumplimiento de sus obligaciones estipuladas; e) Por rescisión acordada entre las partes; f) Por ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor que impidiera a cualquiera de las partes cumplir con sus obligaciones estipuladas. En este caso se conviene dar aviso por escrito de tal imposibilidad, tan pronto se tengan noticias de la causa. En tal caso, ninguna de las partes incurrirá en responsabilidad por incumplimiento. <u>DÉCIMO PRIMERO</u>: ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA. Multinegocios Alleza, S.A. se hará acreedor a una sanción económica de conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, del dos por millar (2/1000) del valor de los productos no entregados oportunamente. Además de ello, la CNEE podrá rescindir la contratación del mismo sin responsabilidad de su parte y sin perjuicio de aplicar las medidas que establece el citado Régimen. DÉCIMO SEGUNDO: ACEPTACIÓN y CIERRE. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, la cual queda contenida en dos hojas de papel bond, impresas únicamente en su lado anverso del Libro de Actas, habiéndose leído íntegramente lo escrito por los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos y en fe de lo cual procedemos a firmarla.

Edras Gabriel Escobar Quiñonez Analista Técnico del Depto. de

Compras-y Contrataciones

Vo. Bo.

Félix Antonio Jimenez Bautista Coordinador Administrativo

Miguel Estuardo Cafalán Gramajo Encargado del Depto. de Compras y

Contrataciones

Francisco Otoniel Sagastume Muñoz Representante Legal Multinegocios Alleza, S.A.

> Multi **Jegocios**

MULTINEGOCIOS ALLEZA, S. A.